

Juezas y jueces de Centroamérica exigimos respeto a la independencia judicial

La Federación Centroamericana de Jueces y Juezas por la Democracia nos reunimos en Heredia, Costa Rica con el objetivo de reflexionar sobre la defensa de la independencia judicial en la región.

Como Federación trabajamos por construir sociedades democráticas justas, dignas, con igualdad y paz social. Quienes integramos la Federación aspiramos a que en nuestros países las personas confíen en que sus conflictos se resolverán sin tomar en cuenta privilegios, es decir, resueltos por juezas y jueces independientes e imparciales. Sin embargo, en la región centroamericana los poderes judiciales enfrentan problemas comunes, como:

- La falta de transparencia y la falta de legitimidad en los procesos de selección de magistrados y magistradas de las cortes supremas y/o altas cortes
- El control de los poderes judiciales por parte de los poderes políticos y/o fácticos
- El irrespeto a la carrera judicial
- La persecución penal infundada y el hostigamiento en contra de juezas y jueces
- El debilitamiento y la pérdida institucional
- Las restricciones presupuestarias

Es por esto que pedimos y hacemos un llamado:

A las Cortes Supremas de Justicia: asumir con responsabilidad el rol que les imponen las respectivas constituciones sin permitir intromisiones de ningún sector.

A los órganos políticos (Legislativo y Ejecutivo): abstenerse de interferir en las decisiones administrativas o jurisdiccionales emanadas de los Poderes Judiciales, con base en el respeto a la separación de poderes.

Al Sistema Interamericano de Derechos Humanos: actuar de modo eficaz frente al debilitamiento de las instituciones democráticas.

A las misiones diplomáticas y organismos internacionales en nuestros países: que se involucren con acciones concretas para proteger la independencia judicial con base en los estándares internacionales.

A los jueces y juezas: que asuman sus funciones con compromiso y congruencia para proteger los derechos humanos de la población, especialmente de los sectores más vulnerables. Les hacemos un especial llamado a integrarnos en las diferentes asociaciones nacionales, regionales e internacionales como mecanismo de protección de la independencia judicial.

A la población en general: que asuma la independencia judicial como una condición indispensable para el ejercicio pleno de sus derechos.

Heredia, Costa Rica, 14 de octubre de 2022